Juan ximenez de moya vº de Atiendas y morador
en el lugar de la fuente el campo termino desta villa
a vm dize que en la parte de [illegible] cansillo
tiene una cañada junto a su casa [illegible]
que tiene de cosa de quatro fanegas
de sembradura y aunque es justicia a lir y
[illegible] rotierra y desmontar
[illegible] cuidadosa y [illegible]
[illegible] justicia
[illegible] le mande dar licencia
a la dicha [illegible]
para que la pueda labrar y rozar
y que ninguno le [illegible] licencia
[illegible] en ello recibira merced

Juan ximenez